

## El Excmo. Sr. D. José Amador de los Ríos y Padilla

Por Francisco de B. Pavón y López

Artículo publicado en el "Diario de Córdoba" de los días 27 y 28 de febrero de 1878 por don Francisco de Borja Pavón, reproducido en el libro del mismo autor "Necrologías de varios contemporáneos distinguidos" (Córdoba, 1892). En la "Historia de la villa de Baena", de don Francisco Valverde y Perales, reimpresa en Córdoba en 1969, figura también una interesante biografía de Amador de los Ríos (vol. II, págs. 463 a 478).

### — I —

No hace muchos días que el correo de Sevilla nos trajo la triste noticia del fallecimiento del bien reputado escritor D. José Amador de los Ríos. Eco lastimero hicieron de ella los periódicos de esta Capital; pero faltó, al anunciar la pérdida de este hombre verdaderamente distinguido, indicar cómo se ha hecho después que era hijo de nuestra provincia, donde pasó algunos años de su niñez y primera juventud. Su gloria y esplendor son también blasón y brillo del suelo cordobés.

Esperamos que de plumas más competentes y de centros más autorizados salga un examen detenido de los trabajos científicos, de las vicisitudes de su vida consagrada, casi en su integridad á las letras, al saber y á la enseñanza pública. Los títulos que presenta á nuestra consideración y estima son tantos, que la dificultad de unos apuntes, como los que vamos haciendo, consiste en reducir á corto espacio la investigación de sus obras y la evaluación de sus merecimientos.

Vió la luz primera el D. José Amador en la villa de Baena en 30 de abril de 1818. Hijo de un modesto y estimable escultor, parece trajo al

mundo con el germen de su existencia el amor á las Bellas Artes. Los rudimentos de la Gramática latina los estudió bajo la dirección del antiguo Profesor D. Juan Monroy y de su hijo D. Telesforo, captándose el amor de estos maestros. Posteriormente cursó Filosofía en San Pelagio. No muchos años más tarde que en los primeros del reinado de Doña Isabel II, pasando á vivir á Madrid, rehizo y amplió sus estudios de Latinidad y Filosofía en el Colegio de los Padres Jesuítas, siendo ya sobresaliente en sus adelantamientos. Se matriculó en la Academia de San Fernando en las clases de Pintura, y sus rápidos progresos en el diseño, el colorido, el estudio de los paños y del natural y teoría del Arte, le granjearon el aprecio, constante desde entonces, del Director señor D. José Madrazo. Animábase por aquellos días nuestra Corte con un movimiento literario, que coincidía con las novedades y agitación política. Sociedades literarias y periódicos amenos excitaban el amor al saber y el gusto de la juventud. En ella comenzó á figurar en primera línea el señor Amador de los Ríos por lo claro de sus luces y lo firme de su aplicación. Su inclinación al estudio de la Historia y al cultivo de la Poesía, hallaron en las cátedras del Ateneo y señaladamente en la de Literatura del Sr. D. Alberto Lista, una guía y dirección, que bien presto fructificaron en tierra tan labrada y fértil.

En 1837 pasó á Sevilla D. José Amador de los Ríos, con su familia. En ella, en sus Escuelas de Artes, en sus Bibliotecas, en el trato de armoniosos vates y en su emulación con claros ingenios, bajo el sol de vida y en el dulce clima en que tanto florecen las letras, y en que los pinceles, con portentos de fácil ejecución y vivacidad de gracia y de color, revelan constantemente tesoros de fantasía, ternura y jovialidad; el Sr. Ríos continuó sus estudios artísticos y de Letras y Ciencias, á punto de llegar á enriquecer él mismo, con sus preciadas producciones, el teatro donde lucen y compiten en copia maravillosa doctos escritores é imaginaciones galanas. Asociado al no menos dulce y correcto poeta D. Juan José Bueno, publicó allí una colección de versos que Lista y el Duque de Rivas celebraron sinceramente. Después de 1840 continuó la versión, acometida por D. José Lorenzo Figueroa, de la **Historia de la Literatura** de Sismondi. En sus notas, en la rectificación, aumento y ampliación de noticias, ya se revela el escritor de conciencia, erudición y seso que saca la cara por nuestras glorias, sin apasionamiento ni ligereza.

En estos primeros tiempos tomó parte en varios periódicos literarios, como la **Floresta Andaluza**, **El Cisne**, **El Liceo** y **La Alborada**. Se había ensayado en algunas obras dramáticas que desconocemos o no recordamos, y en una que otra arrostró con fortuna la prueba del juicio público. Sus pri-

meras expansiones poéticas no son únicamente canoras fruslerías, nacidas del musical instinto de cantor. Aspiran á engalanar recuerdos de la edad pasada, y en plan y en forma y en objeto, parece el poeta revelar sus habituales excursiones por la literatura nacional, su familiaridad con ella y su respeto á los antiguos maestros.

Ni ageno al conocimiento de los libros extranjeros se negó á difundir sus luces. Del mencionado Sismondi hizo una versión española de sus **Estudios sobre las Constituciones de los pueblos libres**, y otra de Lerminier sobre la **Influencia de la Filosofía del siglo XVIII en el XIX**.

La **Sevilla Pintoresca** que publicó hacia el año de 1843 fué ya un libro importante, propio para acrecer su fama, lleno de amenas y curiosas noticias, de buenas descripciones, de atinados juicios, y sin la desnuda aridez de otros escritores aunque doctos y diligentes, que como Ceán Bermúdez habían consagrado su pluma á la descripción de monumentos y á la gloria de artistas sevillanos. Con parecido objeto y desempeño publicó la **Toledo Pintoresca** más adelante, y una Memoria descriptiva de los **Monumentos de Segovia**. Pertenece á la primer época de su juventud una buena colección de poesías líricas, y entre los estudios de poesía escénica el drama **Empeños de amor y honra**, al estilo calderoniano. Empezó una obra épica sobre la conquista de Granada. Tuvo encargo en 1843 de escribir y publicó **La Memoria del alzamiento y defensa de Sevilla**. Antes, entonces, y después de aquella fecha colaboró con sus escritos en muchos periódicos literarios; y conocemos partos de su pluma, en **El Siglo Pintoresco**, **El Laberinto**, **El Semanario Pintoresco Español**, **el Museo de las Familias**, en **La Ilustración de Madrid**, **La Universal**, **La Española y Americana**, **La América**, **El Arte en España**, **La Academia** y en otros varios.

Sus **Estudios políticos y literarios sobre los judíos en España** reunieron y divulgaron preciosas noticias acerca de este punto histórico y granjearon al autor justísima fama; se vertieron á los principales idiomas de Europa, y hasta en el rabínico, y valieron á aquél su nombramiento de académico de la Historia, y elogios como los que le prodigó el Sr. Cánovas del Castillo en un escrito que publicó en **El Semanario Pintoresco**. Desde entonces en esta Academia y en la de San Fernando, su intervención fué activa y constante; y débensele numerosos informes, memorias y discursos de recepción, de réplica y de diverso y determinado objeto que sería justo compilar en honra de su nombre y de su patria. Respecto á la historia de los judíos ha enriquecido y ampliado sus primeros estudios en una más reciente publicación, con inmenso caudal de datos nuevos, sin tocar muchos del orden literario y bibliográfico que se reservaba dar á luz.

Como editor ilustradísimo su nombre va al frente de libros tan importantes cuales son las obras del Marqués de Santillana, y la **Historia de las Indias**, de Gonzalo Fernández de Oviedo. Hasta el lujo de belleza tipográfica, no comunes antes en este género de publicaciones nuestras, corresponden en las citadas, secundado por impresores beneméritos, al esmero y conciencia con que está hecho el trabajo de ordenamiento, anotaciones o redacción propia. El primero de tales libros dió ocasión á un notable artículo crítico del insigne D. Agustín Durán.

La lujosa **Historia de Madrid**, en la que el desempeño literario adaptado al carácter más circunscripto pero minucioso de este género, recibe precioso realce de numerosas estampas y grabados de gráfica autenticidad, representa una suma inestimable de sacrificios y diligencias, difícil de apreciar al conocer en conjunto un resultado tan halagüeño.

La Historia crítica de la Literatura española, de la cual el Sr. D. José Amador de los Ríos desde 1861 á 1865 dejó publicados siete gruesos volúmenes en cuarto que comprenden los orígenes y desenvolvimiento de la misma literatura hasta el siglo XVI, bastaría á perpetuar gloriosamente la memoria de nuestro insigne compatriota, aunque se descartasen todas las demás producciones con que ha servido al esplendor de las Letras y las Artes españolas.

Aliento muy animoso y rico fondo de ciencia anunció desde luego el acometimiento de la empresa. En ella habían aventurado su reputación y desperdiciado riquezas de saber erudito, en el siglo anterior, los religiosos cordobeses del orden tercero fray Rafael y fray Pedro Mohedano, á falta de conveniente plan, y por haber ahogado en un cúmulo de ociosas indagaciones y prolijas controversias, sus designios de ilustrar épocas primitivas, y tan apartadas, que apenas si tocan al interés de la nacionalidad española. El señor Amador de los Ríos fué impulsado por misterioso destino á proseguir con más acierto y fruto el propósito de aquellos cordobeses. En la versión de Sismondi había ensayado felizmente sus fuerzas, y no debió tomar por sujestiones de propio engrimiento arduos designios, en que le impulsaron con sus excitaciones, entre otros, personajes tan autorizados como Lista, Burgos, Quintana, y por los que pudo merecer alabanzas de extranjeros tan célebres como Wolf, Shack, Michelet y Puibusque. En el curso de la publicación de estos volúmenes los críticos españoles no dejaron de tomar en consideración su vasta empresa y el éxito con que el escritor lograba darle dichosa cima. Es de sentir, sin embargo, que contrariedades independientes de su voluntad no le hayan dejado completar la obra o terminar su publicación, en la que falta la tercera y última par-

te, que es la historia de los tiempos modernos hasta nuestros días: aunque lo dado á luz encierra los períodos más oscuros y necesitados de indagación profunda, y son cabales ó íntegros en su comprensión.

Aun merecen señalada mención otras producciones del Sr. Ríos Padilla, las que con algunas circunstancias, pertinentes á su persona, carreras y servicios, atendida la extensión de este escrito, pensamos tomar en consideración en las breves líneas con que lo continuaremos.

— II —

En el mismo año en que comenzó á darse á la estampa la **Historia crítica**, llamó justamente la atención dentro y fuera de España su **Estudio sobre el arte bizantino** en ella, con motivo del hallazgo de las **Coronas visigodas de Guarrazar**, y de los incidentes y opiniones que suscitaron.

Instaladas las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos, le había tocado desempeñar en la Superior Central el difícil puesto de Secretario, y por nadie fué aventajado en su activo celo para promover el objeto de su institución. Sobrado testimonio da de sus tareas la **Memoria** que publicó en 1845, sin hacer cuenta de la correspondencia oficial y privada que consagraba á los mismos fines, añadiendo á la autoridad de las órdenes y oportunidad de los consejos su persuasiva, cortés é insistente, como corroborarían varias cartas, con las que favoreció á quien esto escribe por aquellos días. Por eso, entonces y después tuvo una parte principalísima en la organización de las Comisiones provinciales de Monumentos, y no creemos incurrir en error al asegurar que la ley del mismo ramo es esencialmente inspiración suya. Esto justifica el nombramiento de Director del Museo arqueológico, que en él se hizo recaer en 1867, y del que, en 1868, presentó dimisión. Tal Museo debido fué, en su creación, según entendimos entonces, al Sr. D. José Amador de los Ríos.

A pocos sujetos es deudora asimismo la Arqueología en los últimos tiempos de tan asiduas tareas, y de tanto influjo en la propaganda de su afición y estudio. Varios y muy notables son los trabajos que tiene en el **Museo español de antigüedades**, y los que le ocupaban hasta en sus últimos días para los **Monumentos arquitectónicos de España**, obra en la cual, auxiliada la meritísima empresa editorial del Sr. Dorregaray, por dibujantes tan expertos como el joven Sr. Arredondo, á cuya habilidad deben los primores artísticos y ornamentales de nuestra Mezquita Catedral muy felices reproducciones, aun no conocidas, la pluma del Sr. Ríos trazaba tan interesantes monografías, como son las de los **Monumentos bizantinos de**

Córdoba, y de los de Mérida. Sensible es que el costo material en proporción con la intrínseca valía de estas obras no generalice más su conocimiento y posesión fuera de los centros literarios y bibliotecas públicas para las que parecen de preferencia destinadas.

Laborioso y asistente entre los que más á las Academias de San Fernando y de la Historia, se le encomendaron en ella funciones y tareas de notable importancia. Fué Censor en la primera, y en ambas leyó lucidísimos discursos. Entre los de la de Bellas Artes, merece citarse el elogio del egregio cordobés Duque de Rivas. La de la Historia le encomendó delicados y prolijos encargos, pudiendo mencionarse como uno de ellos la publicación de las **Batallas y quincuagenas del Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo**. Propuso allí también para premios las tesis que han dado origen á muy estimados libros, cuales fueron la **Condición social de los moriscos**, por D. Florencio Janer; la de **Los Mudéjares de Castilla**, por D. Francisco Fernández y González, y el todavía inédito acerca de los **Muzárabes**, por D. Francisco Javier Simonet.

Su talento y doctrina revelados en tantas obras llevaronle naturalmente al Profesorado. A propuesta del Real Consejo de Instrucción pública, y según el plan de estudios á la sazón vigente, fué nombrado Catedrático de Literatura española en los estudios superiores de Filosofía, y en otras ocasiones tomó á su cargo la enseñanza de la Estética y Literatura extranjera. En su cátedra universitaria supo desde luego elevarse á la altura de su puesto. Era oído por alumnos y concurrentes con agrado, provecho y atención respetuosa. En inauguraciones y actos solemnes lució las dotes de su elocuencia académica, y entre sus discípulos logró contar muchos hombres, afamados después en el campo de las letras y en la escena política, como los señores Cánovas del Castillo, Castelar, Ruiz Zorrilla, Canalejas, Salmerón (don Francisco), Morayta, Revilla (D. Manuel), el Marqués de la Vega de Armijo y muchos otros. En 1856 se le designó para Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, y en 1865 fué nombrado Vicerector de la Universidad Central. Si el torbellino de los sucesos políticos pudo hacer que se le declarase cesante en 1869, al año siguiente se le reponía en su cátedra, y cuatro después, el que en 1845 obtuvo ya el puesto de Oficial de la Dirección de Instrucción pública en el Ministerio de la Gobernación, entraba á ejercer, como Inspector general, no pequeña influencia en el ramo y en su centro directivo. Obra fué en gran parte de su iniciativa, en épocas diversas, la creación de los Institutos provinciales con fondos propios en 1845 y 1846, y la de la cátedra de Sánscrito en la Universidad de la Corte.

Tantos trabajos y merecimientos difundieron su reputación, le facilitaron el acceso á las Academias extranjeras, estrecharon los lazos de su amistad con muchos hombres de valimiento en nuestra patria, y le facilitaron honras y distinciones generalmente codiciadas y no en este caso inmotivadas ó gratuitas. Favorecíanle con su amistad los sujetos de más valer literario, entre los que basta citar á D. Antonio Gil de Zárate y al memorable dramático D. M. Bretón de los Herreros, el que cumplimentaba á nuestro Ríos, después de aparecer su **Historia de la Literatura española**, diciéndole que si antes poseía su efecto, ahora había ganado su respeto y admiración. De escritores extranjeros, sobre los anteriormente mencionados, podríanse nombrar á los portugueses Alejandro Herculano y Teófilo Braga; á los franceses Circourt, Saint-Hilaire, Philarete Chasles y La Boulaye; á los alemanes Hammer Purgetall y Lenche, á E. Hübner, y á otros de distintos países y de igual celebridad, con quienes tuvo accidental trato y muy curiosas correspondencias epistolares

En alguna temporada tuvo á su cargo la censura de teatros. En 1872 le condecoró el Emperador del Brasil con la encomienda de la Rosa, y nuestro Gobierno en 1876 con la gran Cruz de Isabel la Católica. Ya antes era Jefe de Administración civil, Caballero de la Orden de San Juan y Secretario de S. M. con ejercicio de decretos.

Además de las Academias citadas y de rango preeminente en la Nación, la Greco-Latina matritense, la de Buenas Letras de Sevilla, las de Barcelona y Palma de Mallorca, la nuestra de Córdoba, inscribiósele entre sus individuos más meritorios.

Ha contribuído á su nombradía, en cuanto á la crítica del Arte y la Historia monumental, la fina observación y detenido estudio con que ha procurado distinguir y caracterizar el período y el género de construcciones y ornatos que llamó **mudéjares**. A la inteligencia, novedad é incuestionable amor con que ha ilustrado este punto, el tiempo y la discusión serena de los sabios y entendidos harán justicia, aclarando lo que hay de original y propio en sus miras ó de general y apasionado en su sistema.

Era prenda sobresaliente de su persona, una afición excepcional al trabajo, una vocación literaria de las más pronunciadas, y el sentimiento de sus fuerzas para emprender tareas difíciles, con el tesón necesario para consumarlas. Como escritor y crítico, la severa franqueza que empleaba en el juicio de los trabajos ajenos, llevábala al de los propios, no dispensándose fatiga, meditación ó estudio para razonar y avalorar sus dictámenes. Fácil, pulido y armonioso en su estilo, gustaba de la pureza del propio idioma, como quien, aun más versado que en extrañas literaturas, sin ser-

les peregrino, lo era en los autores de su patria, que se había impuesto el deber de conocer y juzgar.

¿Y qué podrá decirse del hombre privado, del ciudadano ilustrado y probo? El que tan intensamente se consagraba á faenas de cultivo intelectual, más pudiera ansiar su propio brillo en otras esferas. Y no obstante, la generosidad de su índole, la opinión política predominante en el círculo de personas cultas, ó en los libros y escritores que frecuentaba, le inclinaron siempre á los principios de doctrina liberal trasmitida á su espíritu por herencia y educación. Mas su propia templanza le hizo desistir de aspirar á lauros políticos. Diputado á Cortes por la provincia de Almería, llegó á hacer oír su voz en una de las sesiones de diciembre de 1855. Es probable, que aún alcanzando prestigio ó influjo en la región parlamentaria, los habría hecho servir únicamente para bien de las letras y beneficio de la instrucción común.

Ni su inofensivo carácter libróle del peligro que corrió de ser asesinado por turbas revoltosas en 1868, instigados sus caudillos por la ingratitud y venganza de alguno á quien había ofendido quizá la justicia del profesor ó la rígida restitud del funcionario. Los accidentes de nuestros prolongados disturbios lastimáronle también en su familia propia. Su padre había sido herido en Baena al efectuarse la expedición de Cabrera y Gómez; más tarde su hermano D. Diego Manuel, oficial de Infantería, perdió una pierna en el ataque de Chiva, y en más cercanos días, él mismo desgarró su corazón de padre al recibir la terrible noticia de la pérdida de su hijo D. Alfonso, muerto en lucha con los carlistas, en la acción de Santa Bárbara de Oteiza, en enero de 1876. En el mismo año perdió en la Habana á su mayor hijo don Gonzalo, Doctor en Medicina.

Casado en Sevilla con la Sra. D.<sup>a</sup> María Juana Fernández Villalta en marzo de 1840, la descendencia con que el Cielo fecundó esta unión, no toda le ocasionó por tristes azares, intensas é involuntarias amarguras. En su casa y familia parece respirarse un ambiente propicio al estudio y las letras.

Ya D. José Amador de los Ríos participó de las satisfacciones y del buen nombre del D. Demetrio, su hermano, arquitecto en Sevilla, asociado á muy notables obras públicas y á restauraciones afortunadas en la antigua Itálica. Hónralo también otro hermano catedrático en Granada y autor de obras didácticas. Y de los tres hijos que sobreviven, D.<sup>a</sup> Isabel está casada con D. Francisco Fernández y González, profesor erudito y aventajado escritor, D. Ramiro es arquitecto pensionado en Roma por oposición y esperanza legítima de su nobilísimo arte, y D. Rodrigo goza reputación de en-



tendido orientalista, justificada por trabajos de grande estima, como son la versión de las inscripciones árabes de Sevilla y Córdoba y de otros pueblos que conservan restos de la dominación musulmática.

Pero tanta fatiga y tan hondos pesares hubieron de gastar las fuerzas de su espíritu y las de su complexión. Abandonando por consejos de facultativo la Corte, pasó con el interés y la esperanza de recobrar su salud primero á Málaga y después á Sevilla. En esta última Capital, que consideraba como su segunda patria, ha fallecido víctima de una hipertrofia del corazón en la mañana del 17 del mes actual. Sus restos mortales se han depositado, con autorización superior y previas las preparaciones higiénicas correspondientes en la Capilla de la Universidad, donde están los de Arias Montano, Reinoso y Lista y otros hijos ilustres de las regiones andaluzas.

La Literatura española, la Estética, la Arqueología han perdido uno de sus más sabios cultivadores entre nuestros contemporáneos. La colección completa de sus obras y escritos sueltos, en una edición decente y económica, fuera el mejor monumento que el aprecio de los centros científicos, la ternura de sus hijos y hermanos y el amor de sus discípulos y amigos, podría elevar para perpetuar la buena memoria de que es digno el ilustre escritor, á quien nacido en una de las mejores villas de la provincia, Córdoba prohija como una de sus mejores glorias en nuestros días.

25 de febrero de 1878.

*Francisco de B. Pavón López*